En ejercicio de las funciones de supervisión señaladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía vigente, manifiesto que EL MINISTERIO, suscribió el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona y del cual se reporta un saldo pendiente por liberar dado el siguiente balance:

BALANCE GENERAL CONTRATO GGC-1475-2025	
Nombre del Contratista	CARDENAS TORRES SILVIA CONSTANZA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	120425-GG
Registro Presupuestal	367825 -GG
Rubro Presupuestal	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02
Fecha de firma de contrato	2 DE JULIO DE 2025
Fecha de inicio (acta de inicio)	3 DE JULIO DE 2025
Plazo del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Forma de pago:
El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar. De la siguiente manera:
a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar
b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.
c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Valor inicial del contrato	$ 50.250.000
Valor a ejecutar	$ 44.500.000
Valor que no se ejecutará y debe ser liberado	**$ 5.750.000**

Teniendo en cuenta que existe una diferencia entre el valor proyectado del contrato y la fecha de inicio del contrato, se genera un saldo por valor de **$5.750.000** del **367825-GG** rubro presupuestal **C-2102-1900-20-40301A-2102071-02** que no va a ser ejecutado, para lo cual se requiere realizar el trámite de liberación del saldo del Registro Presupuestal del sistema SIIF Nación y/o SPGR.

Nota: Una vez culminado el proceso anterior, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del contrato, será gestionada a través del aplicativo NEON en coordinación con el formulador de mi dependencia.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025.

VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA

Nombre Supervisor

Elaboró: FABIAN FERNANDO PEREZ PEREZ
Aprobó:

APROBÓ
VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA
Supervisor / Interventor
17-09-2025 16:57:31